



Resolución Jefatural

N° 206-2018-INDECI
17 de setiembre del 2018

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y el Decreto Supremo N° 002-2016-DE, el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, es un organismo público ejecutor, con calidad de pliego presupuestal, adscrito al Ministerio de Defensa, conformante del SINAGERD y responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 183-2018-INDECI, de fecha 31 de julio de 2018, se encargó al señor Luis Rene Vallenas Vallenas las funciones de Director de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas del INDECI, en adición a sus funciones;

Que, con la finalidad de continuar con el normal desarrollo de las funciones de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas del INDECI, por necesidad del servicio, resulta necesario dar por concluida la encargatura señalada en el considerando precedente, y encargar dicho puesto al señor **DEAN CHRISTIAN VALDIVIA VERA**, en adición a sus funciones;

De conformidad con la Ley N° 29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD y sus modificatorias, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y en uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM, y sus modificatorias; y con las visaciones del Secretario General y de la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la encargatura del señor **LUIS RENE VALLENAS VALLENAS**, en el cargo de Director de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas del INDECI, a partir de la fecha de la presente resolución.





Artículo 2.- Encargar, a partir de la fecha de la presente resolución, al señor **DEAN CHRISTIAN VALDIVIA VERA**, el puesto de Director de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas del INDECI, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la página web e intranet Institucional (www.indeci.gob.pe).



Artículo 4.- Disponer que la Secretaría General registre la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remita copia autenticada por fedatario a los interesados, a la Oficina de Recursos Humanos y a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Jorge Luis Chávez Cresta
General de Brigada EP.
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil